Guayaquil, 9 de Marzo del 2012

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES, ASESORIA Y NEGOCIOS GLOBALES S.A. "RIGLOBAL"

A los Accionistas y Junta de Directores de: **LA COMPAÑÍA RIGLOBAL S.A.**

1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones normales, legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a si como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

2.- He revisado el Balance General de la **COMPAÑÍA REPRESENTACIONES, ASESORIA Y NEGOCIOS GLOBALES S.A. "RIGLOBAL"** al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

3.- La revisión fue efectuada con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

4.- La convocatoria a la Junta General de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones vigentes.

5.- Revisados y analizados las principales cuentas contable, correspondiente al ejercicio económico del 2011, la empresa obtuvo una perdida reflejada en sus estados financieros debido a la baja producción en sus ventas relación a los gastos realizados.

6.- Dejo constancia de la colaboración prestada por funcionarios de la compañía por el desempeño de mis funciones.

Sin otro en particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

CPA. Christian Neira Mendez
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 ABR 2012
GUAYAQUIL

[redacted]